

LA RUPTURA CON EL VATICANO. JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ Y LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA MEXICANA 1925-1931

MARIO RAMÍREZ RANCAÑO

En febrero de 1925 estalló en la ciudad de México una escisión en el seno de la Iglesia Católica Apostólica Romana. Su promotor fue el sacerdote José Joaquín Pérez Budar, quien se apoderó del templo de la Soledad y, junto con ocho sacerdotes más, fundó la Iglesia Católica Apostólica Mexicana. Lo original del movimiento, entre otras cosas, fue que desconoció al Papa, atacó a los miembros del clero que se habían apoderado de las mejores iglesias, defendió el uso del español en las ceremonias religiosas, se opuso al celibato, al cobro de tarifas elevadas por la impartición de los sacramentos y se mostró nacionalista y respetuoso de las leyes y de la Constitución Política de 1917.

In February 1925 a schism occurred in the midst of the Roman Apostolic Catholic Church. Its promoter was the priest José Joaquín Pérez Budar, who took the Soledad temple and, with eight other priests, founded the Mexican Apostolic Catholic Church. What is original in this movement, among other things, is that it rejected the Pope, attacked the members of the clergy who had taken the best churches, defended the use of the Spanish language in religious ceremonies, opposed the celibacy as well as charging high tariffs to impart the holy sacraments, and it was a nationalist movement that respected the law and the Political Constitution of 1917.

En la presente investigación se analiza un movimiento religioso ocurrido al final de la Revolución Mexicana, cuyo objetivo fue la ruptura con el Papa y por ende con el Vaticano. El artífice del movimiento fue el sacerdote José Joaquín Pérez Budar, aparentemente apoyado por el gobierno de Calles y Luis N. Morones, el hombre fuerte de la CROM. A partir de febrero de 1925, y durante los siguientes siete años, el movimiento tuvo cierta importancia en algunas localidades del México central por varias razones. La primera por-

Mario Ramírez Rancaño, mexicano, es doctor en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia. Actualmente es profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM e investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la misma universidad. "Los mexicanos en el destierro 1914-1915", en Graziella Altamirano, *Prestigio, riqueza y poder. Las elites en México, 1821-1940 y La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910* son sus publicaciones más recientes. Su dirección electrónica es <ramireze@servidor.unam.mx>.

que recuperó varios de los planteamientos del inglés Juan Wycliffe, el bohemio Juan Juss, el alemán Martín Lutero, el francés Juan Calvino, entre otros, que tuvieron expresión al final de la Edad Media y en pleno Renacimiento en Europa, los que cuestionaron en forma severa la autoridad papal, varios de los dogmas y la fe defendida por la religión católica. La segunda porque, además de romper con el Papa al igual que algunos de esos movimientos, José Joaquín Pérez hizo suyos diversos postulados de la Revolución Mexicana, entre los que destaca el nacionalismo.¹ Si bien el tema ha sido abordado por algunos investigadores, el tratamiento ha sido superficial, dejando la impresión de que se trató de un movimiento fugaz y carente de importancia, lo cual no es del todo cierto.

Los antecedentes

A comienzos del siglo XVI, España llevó a cabo el descubrimiento y colonización de América. Fieles al Papa y al Vaticano, los Reyes Católicos montaron una suerte de blindaje de sus posesiones en ultramar, para evitar el contagio del protestantismo, e iniciaron una vasta labor de catequización de la población indígena. Durante los tres siglos de predominio, España mantuvo herméticamente cerradas sus colonias, y el catolicismo arraigó, excepto entre las posesiones coloniales inglesas. Pasado este tiempo, se inició el resquebrajamiento del mundo colonial y la aparición de los nuevos estados nacionales. Todo ello se verificó en los inicios del siglo XIX. A partir de entonces, el poder económico y político de la Iglesia católica también empezó a ser cuestionado. La pugna entre los grupos liberales y conservadores puso en el tapete de la discusión su papel en el naciente orden de cosas. Como era de esperarse, y al

¹ El tema ha sido abordado, de manera directa o indirecta, por Francis Patrick Dooley, *Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano*, México, 1976 (SepSetentas, 307); Jean Meyer, *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926-1929*, 2 v., México, Siglo XXI, 1974; Arnulfo Hurtado, *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956; Aquiles P. Moctezuma, *El conflicto religioso de 1926. Sus orígenes, su desarrollo, su solución*, 2 t., México, Jus, 1960; Antonio Ríus Facius, *Méjico cristero*, México, Patria, 1966; Antonio Ríus Facius, *La juventud católica y la Revolución Mejicana, 1910-1925*, México, Jus, 1963; John B. Williman, *La Iglesia y el Estado en Veracruz, 1840-1940*, México, 1976 (SepSetentas, 289); Rosendo Salazar, *Líderes y sindicatos*, México, Modelo, 1953, y Ricardo Pérez Montfort, "La Iglesia cismática mexicana del patriarca Joaquín Pérez", en *Eslabones*, n. 1, enero-junio de 1991, p. 105-112.

igual que había sucedido tres siglos atrás en Europa, los liberales no mostraron temor alguno al Papa, al episcopado mexicano ni a las excomuniones. A mediados del siglo XIX, las Leyes de Reforma significaron el fin de su largo predominio. Al igual que en varias partes de Europa, sus propiedades fueron expropiadas y vendidas a los particulares.²

Como era previsible, el Vaticano consideró todo ello como una grave afrenta. Para el clero mexicano, las alternativas eran dos: mantener su lealtad al Vaticano o independizarse. Sin dudarlo, escogió la primera alternativa. Vistas así las cosas, lo positivo fue que la Iglesia católica mexicana no se fragmentó, cerró filas y se mantuvo unida. Ni a Juárez ni a ninguno de sus subalternos se les ocurrió emular a Enrique VIII, creando una Iglesia católica ajustada a las Leyes de Reforma. Herida y lastimada por la pérdida de sus vastas propiedades y privilegios, la Iglesia católica quedó obligada a sobrevivir en un contexto hostil, a la espera de mejores tiempos. De cualquier forma, entre algunos sacerdotes estuvo latente la tentativa de independizarse de Roma. Se sabe de algunos intentos, todos ellos fallidos, y de su supuesta escasa importancia. Por ejemplo, transcurridas tres décadas de la expedición de las Leyes de Reforma, estalló un serio conato de ruptura con el Vaticano. Su promotor fue un miembro del propio episcopado. Se trata del obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho, quien defendió la tesis de que había llegado la hora de que la Iglesia mexicana se pusiera a tono con las Leyes de Reforma. Su camino era distinto al de Lutero y Calvino, quienes atacaron de manera frontal diversos dogmas de la Iglesia católica. Hasta cierto punto, su postura se asemejaba a la de Enrique VIII. Esto es, no cuestionaba el ritual ni los dogmas de la Iglesia sino que buscaba romper con el Papa y subordinarse a la política marcada por el gobierno mexicano. Por formar parte del episcopado mexicano, seguramente sus propuestas provocaron una grave conmoción.

El obispo Sánchez Camacho expuso sus ideas en tres sínodos celebrados en Tamaulipas en los años 1882, 1883 y 1885. Al enterar-

² Jean-Pierre Bastian, *Historia del protestantismo en América Latina*, México, CUPSA, 1990; Jacques Lafaye, *Mesías, cruzadas, utopías: el judeocristianismo en las sociedades ibéricas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984; Solange Alberro, *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988; Horst Pietschmann, *El Estado y su evolución al principio de la colonización española de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

se de ello, el Vaticano tomó cartas en el asunto. El Papa envió a México al arzobispo Nicolás Averardi, para apagar este conato separatista vía su remoción. Un factor adicional facilitó su caída: Sánchez Camacho se opuso a la coronación de la virgen de Guadalupe, acaecida en 1895, y cuestionó la veracidad de sus apariciones. Después de una serie de altercados que trascendieron peligrosamente a la opinión pública, Averardi ganó la partida y el 3 de octubre de 1896, Sánchez Camacho fue obligado a renunciar. Sumamente amargado, se retiró de su diócesis, y se recluyó en su quinta conocida como El Olvido, en Ciudad Victoria. Ahí soportó su lapidación y su desprestigio, el curso de la revolución armada, hasta diciembre de 1920, en que falleció sin arrepentirse o retractarse.³ A pesar del mutismo que se guardó a lo largo de un cuarto de siglo sobre su movimiento, algunos miembros del clero bajo se acercaron a él, lo cual se verá más adelante.

Pero ¿cómo nació la idea de fundar la nueva Iglesia mexicana? La respuesta fue dada por el propio José Joaquín Pérez Budar. Según su propio testimonio, hallándose enfermo, el obispo Eduardo Sánchez Camacho lo llamó y le pidió que trabajara con ahínco para fundar la Iglesia Católica Apostólica Mexicana. Debido a que José Joaquín era un simple sacerdote, Sánchez Camacho le prometió que, en cuanto sanara, lo elevaría a la categoría de obispo, lo cual no sucedió ya que al poco tiempo falleció.⁴ A partir de entonces, José Joaquín Pérez se abocó a cumplir sus promesas. Un primer paso consistió en pulsar el sentir de la jerarquía eclesiástica. Estando en

³ Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*, México, INAH, 1966, p. 102-103; José Gutiérrez Casillas, S.J., *Historia de la iglesia en México*, México, Porrúa, 1974, p. 346-348, y *El Heraldo Mexicano*, San Antonio, Texas, 23 de marzo de 1930. En su *Biobibliografía eclesiástica mexicana (1821-1943)*, en dos tomos, publicada por la editorial Jus, en 1949, Emeterio Valverde Téllez menciona al obispo Eduardo Sánchez Camacho en la página 69 del primer tomo, pero llegado el momento de escribir su biografía, que debió aparecer en el segundo tomo, simplemente se lo saltó.

⁴ En una carta de Eduardo Sánchez Camacho, fechada el 26 de marzo de 1897, afirmó que tenía la potestad de ordenar a obispos y sacerdotes. En forma textual expresó que “no estaba separado de la Iglesia, sino del obispo de Roma, a quien llaman Papa”. En otra parte decía: “Tengo a mi Dios que perdona a todos, sin necesidad de humillaciones ni de patrañas, y tengo además, en caso de usarla, mi potestad de obispo, que puede hacer sacerdote a mi caporal para que me confiese y absuelva”. Finalmente, agregó que en caso necesario estaba dispuesto a reasumir “todos mis derechos y mis títulos, excomulgo a los que me excomulgan, suspendo a los que me suspenden, ordeno obispos y sacerdotes y hago todo lo que me es propio y puedo hacer”. Véase *Restauración. Órgano de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana*, 15 de noviembre de 1926.

la ciudad de Puebla, le envió una petición a monseñor Averardi, delegado del Papa en México, respaldada por la firma de decenas de católicos de varios pueblos, solicitando la reducción de las tarifas fijadas para la impartición de los servicios religiosos. Como la propuesta no le gustó, Averardi buscó el apoyo del clero poblano para imponerle un serio correctivo. A resultas de ello, le inventaron cargos y lo encarcelaron durante dos años en Atlixco. Pero en lugar de amilanarse, la cárcel lo fortaleció.⁵

Con el advenimiento del gobierno de Plutarco Elías Calles, las cosas se le tornaron favorables. Según sus propias palabras: “Con ardiente fe, creí llegado el momento y que Dios me llamaba a establecer su amada Iglesia”. A estas alturas había dejado Puebla, y actuaba como sacerdote en la catedral de la ciudad de México. Desde aquí, buscó convencer a ocho sacerdotes, amigos suyos, de la necesidad de fundar una Iglesia Católica Apostólica Mexicana, independiente del papado. Después de varios jaloneos y vacilaciones, el plan cuajó, se fijó el 21 de febrero de 1925 como la fecha para lanzar el grito de independencia, se redactó un manifiesto y las bases fundamentales de la nueva Iglesia.⁶

Entre otras cosas se hizo público que era urgente detener la sangría que significaban los setenta u ochenta millones de pesos que anualmente remitían los católicos mexicanos al Vaticano para engrasar las arcas del Papa, puesto que se requerían en México para darle mantenimiento adecuado a los templos.⁷ El respeto irrestricto a las leyes mexicanas y a la Constitución,⁸ la administración gratuita de los sacramentos, la necesidad de que los sacerdotes trabajaran como cualquier otro ciudadano para ser útiles a la sociedad, el uso del español en las ceremonias religiosas, el rechazo al celibato entre los miembros del clero por ser una medida inmoral y antinatural, lo cual no era respetado cabalmente por los sacerdotes y sólo provocaba que dejaran hijos regados por todas partes y en el com-

⁵ La versión aparece en *El Heraldo Mexicano*, San Antonio, Texas, 23 de marzo de 1930.

⁶ *Loc. cit.*

⁷ “Canuto Bulnes a Plutarco Elías Calles, 12 de marzo de 1926”, en AGN, *Obregón-Calles*, 104-L-23, y “Alerta católicos mexicanos. No hay que permitir que nuestro dinero enriquezca al más grande enemigo de México”, en AGN, *Investigaciones Políticas y Sociales*, caja 6, exp. 17.

⁸ “Pascual Ortiz Rubio a Padua Díaz: Río de Janeiro, 22 de agosto de 1926”, en AGN, *Obregón-Calles*, 104-L-23, y *Restauración. Órgano de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana*, 15 de enero de 1927.

pleto abandono.⁹ Esto último causó alarma entre la feligresía y se llegó a rumorar que el propio Mora y del Río tenía una hija.¹⁰ Finalmente, a través de *Restauración*, su vocero, predicaron que la Iglesia Católica Apostólica Mexicana era la Iglesia del pueblo, la Iglesia de todos los humildes.¹¹

Sólo les faltaba un pequeño detalle: requerían tener en sus manos un templo o parroquia. La catedral de la ciudad de México quedó descartada por la ira y la animosidad que podría provocar entre el episcopado, sobre todo en la persona del arzobispo José Mora y del Río. José Joaquín Pérez y sus seguidores pasaron lista de los principales templos del país, figurando la Basílica de Guadalupe, los santuarios de Nuestra Señora de los Remedios, de Nuestra Señora de los Ángeles y de San Marcos, pilares del catolicismo mexicano. Al final de cuentas eligieron el templo de La Soledad, de segunda importancia en la capital del país.

Los promotores

Pero quiénes fueron los promotores de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana. A nuestro juicio, en los inicios, las personas más visibles no superaron la docena. Es indudable que el lugar de honor corresponde a José Joaquín Pérez Budar, seguido por el sacerdote español Manuel Luis Monge, Antonio Benigno López Sierra y posiblemente Eleuterio B. Gómez Rubalcaba. Sobre José Joaquín Pérez Budar los datos son abundantes. Se sabe que nació el 16 de agosto de 1851, en Justlahuaca, Oaxaca. Después de cursar sus estudios básicos, se dedicó al comercio hasta cumplir los 18 años. En 1876, cuando Sebastián Lerdo de Tejada buscó reelegirse en la silla presi-

⁹ Las “Bases fundamentales de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana”, difundidas de manera profusa en diversos medios. Entre las fuentes en que se pueden encontrar destaca *Restauración. Órgano de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana*, 1 de agosto de 1926, y en todos los ejemplares aparecidos entre 1926 y 1927.

¹⁰ “Documento anónimo dirigido a Gilberto Valenzuela, secretario de Gobernación: 25 de febrero de 1925”, en el AGN, *Obregón-Calles*, 438-M-6. Por lo demás, a lo largo de la década de los veinte fueron de lo más común las denuncias de los vecinos de los pueblos presentadas en la Secretaría de Gobernación contra los sacerdotes católicos violadores de las jóvenes. Sobre el mismo tema ver *Restauración. Órgano de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana*, 15 de diciembre de 1926.

¹¹ *Restauración. Órgano de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana*, 15 de junio de 1927.

dencial, al mando de varios de sus coterráneos, Joaquín Pérez se levantó en armas, secundando el Plan de Tuxtepec, acaudillado por Porfirio Díaz. Al triunfo de la Revolución, portaba el grado de capitán. Como el ejército no le llamó mayormente la atención, volvió al comercio. Al cumplir el cuarto de siglo de edad, contrajo matrimonio con María Guadalupe Viveros, la cual falleció trece meses más tarde. A partir de entonces, José Joaquín Pérez resolvió seguir la carrera eclesiástica. En 1881, cantó su primera misa en la ciudad de Jalapa. Después de transitar en algunos templos de su natal Oaxaca, afiliarse a la masonería y probar las hieles de la cárcel, llegó a la ciudad de México. Esto último sucedió durante la etapa armada de la Revolución. Se dice que ofició en Iztapalapa, Santa María de la Redonda y finalmente en la misma catedral de la ciudad de México. Este último dato indica que era subalterno del arzobispo José Mora y del Río, y que de alguna forma se conocían sus pretensiones separatistas. Al registrarse, en el año de 1927, ante la Secretaría de Gobernación, manifestó ser soltero y no viudo.¹²

En segundo lugar figura Manuel Luis Monge, un sacerdote de nacionalidad española, quien vivía en concubinato con Magdalena Mercado y tenía cuatro hijos. Al consumarse el nacimiento de la Iglesia mexicana apareció en calidad de brazo derecho del patriarca Pérez.¹³

El tercer personaje clave en el movimiento fue Antonio Benigno López Sierra. De acuerdo con los datos que proporcionó a la Secretaría de Gobernación, nació en Jalisco allá por el año de 1872. Sus padres fueron Jesús López y Juana Álvarez de López, lo cual resulta incongruente ya que no figura como apellido materno el de Álvarez.¹⁴ En su carácter de diácono, participó en 1925 en la fundación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, junto con el presbítero José Joaquín Pérez Budar y media docena más de sacerdotes. Ante la deserción de Manuel Luis Monge, Antonio se convirtió en el brazo derecho del patriarca Pérez, en calidad de secretario general de Cámara y Gobierno. Acorde con este nombramiento, redactó

¹² AGN, Dirección General de Gobierno, *Gobernación* (en adelante AGN-DGG-G), 2.340(5-1)31, caja 99, exp. 10. Datos semejantes han sido difundidos por Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 22-26, y Jean Meyer, *op. cit.*, p. 148n. En *El Heraldo Mexicano*, San Antonio, Texas, 23 de marzo de 1930, se afirma que oficiaba en la catedral de México.

¹³ Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 36-37.

¹⁴ AGN-DGG-G, 2.340(5-1)342, caja 99, exp. 12.

las *Bases fundamentales* de la Iglesia, publicadas en su periódico oficial llamado *Restauración*. Por cierto que López Sierra actuaba como su director y redactor principal.¹⁵ Al momento de nacer la Iglesia mexicana, contaba con 55 años de edad, lo que indica que se trataba de una persona más joven que el patriarca. Pero llama la atención un dato: López Sierra confesó ante la Secretaría de Gobernación ser casado. No aportó datos sobre sus hijos, pero una de ellas, era esposa del líder de la CROM, Ricardo Treviño.

De Macario López Valdés se saben pocas cosas. Entre otras, que era médico y que durante la revolución de 1910 salió del país radicándose en Los Ángeles, California, en donde trabajó como quiropráctico. Una vez pacificado el país, volvió a México para ejercer la misma ocupación en su consultorio ubicado en la calle de Bucareli y, a la postre, ejercer su labor de obispo. Un informe oficial lo definió como un hombre de edad, de cierta cultura y ecuánime.¹⁶ Y finalmente, aparece el presbítero Eleuterio Benigno Gómez Rubalcaba, originario de Jalisco, en donde nació en el año de 1887. Al momento de crearse la Iglesia mexicana, contaba con escasos 38 años de edad y, al igual que López Sierra, también manifestó ante la Secretaría de Gobernación ser casado.¹⁷

La génesis del movimiento

El 1 de diciembre de 1924, Plutarco Elías Calles asumió la presidencia de la república. En su discurso de toma de posesión nada hizo prever que durante su mandato se llevaría a cabo una lucha sin cuartel contra la Iglesia católica, lo que no implica que no hubiera estado confabulado con algunos de sus partidarios para intentar resquebrajarla, provocar al mismo Papa y apoyar a un grupo de sacerdotes descontentos con sus cuadros superiores. Justo a los dos meses y medio de su ascenso a la presidencia de la república, algo insólito sucedió. La mañana del 18 de febrero de 1925 circuló en las calles

¹⁵ “Informe sobre la actuación del obispo doctor don Antonio B. López y Sierra, y comprobantes que acreditan su personalidad en la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana: México, 11 de abril de 1932”, en el AGN-DGG-G, 2.341(29), caja 103, exp. 6.

¹⁶ “Agente número 2, Secretaría de Gobernación, Departamento Confidencial: México, 2 de junio de 1931”, en el AGN-DGG-G, 2.340, caja 105, exp. 17.

¹⁷ AGN-DGG-G, 2.340(5-1), caja 101, exp. 2.

de la capital del país un extraño manifiesto firmado por los sacerdotes católicos José Joaquín Pérez Budar, Ángel Jiménez y Manuel Luis Monge, en el que se afirmaba que, después de varias discusiones, un grupo importante de sacerdotes católicos había resuelto romper con el Vaticano, desconocer al Papa y al episcopado mexicano. Después de esto, su plan era fundar la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, distinta de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Como al día siguiente el panfleto volvió a circular, causó cierta preocupación. De cualquier forma tanto el arzobispo de México, José Mora y del Río, como monseñor Tito Crespi, encargado de la Delegación Apostólica, se mostraron muy displicentes. Aparentando dudar de la seriedad de la noticia, Mora y del Río sonrió y reiteró: “Nunca como hoy es inquebrantable la adhesión de la Iglesia mexicana a la autoridad del sumo pontífice”. Agregó que para todos los mexicanos era claro que no existía más que una Iglesia Católica con alcances universales, y que ella era la Romana Apostólica. Cuando se le mencionó que José Joaquín Pérez había hecho público que sería el futuro patriarca de la Iglesia mexicana, Mora y del Río dijo que ello era imposible puesto que hacía tiempo que había abjurado del catolicismo. Monseñor Tito Crespi opinó por el estilo. Expresó que la fidelidad del episcopado mexicano, del clero y de los católicos a su santidad el Papa era absoluta. Por consiguiente, los intentos separatistas que se anunciaban por las calles no pasaban de ser ridículos. En tono despectivo, dijo que para detener la marcha victoriosa de la Iglesia católica se requerían hombres de talento y de mayor estatura, requisitos de los cuales carecía José Joaquín Pérez.¹⁸ Pero Mora y del Río sí sabía de qué se trataba. Al tener como subordinado a José Joaquín Pérez sus planes no le eran desconocidos.

A despecho de lo afirmado por la cúpula de la Iglesia católica, la escisión en sus filas estaba a punto de estallar. A eso de las ocho de la noche del sábado 21 de febrero, el padre Leandro Fernández, acompañado del presbítero Elías García Calleja, recababa cierta información de dos personas en el templo de La Soledad cuando de pronto apareció un centenar de personas encabezadas por los sacerdotes José Joaquín Pérez, Manuel Monge y Ricardo Treviño, dirigen-

¹⁸ *El Universal*, 20 de febrero de 1925.

te de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, filial de la CROM. Pistola en mano, uno de ellos gritó: “Soy el presidente de la Orden de Caballeros de Guadalupe”. El presbítero Fernández suspendió sus trámites y llamó al cura Alejandro Silva, encargado del templo, para enterarlo de lo que sucedía. Éste acudió inmediatamente para hacer frente a los amotinados. Como era previsible, les recriminó su forma atropellada de penetrar al templo, pero fue interrumpido por el sacerdote Manuel Monge, quien le exigió en forma tajante la entrega de las llaves de la iglesia, de los archivos y el desalojo inmediato del templo. La razón: lo necesitaba para celebrar el culto católico, apostólico mexicano.

El padre Silva se negó aduciendo que su designación la debía al arzobispo Mora y del Río. Al escuchar esto, los amotinados utilizaron la fuerza y lo echaron a la calle y después le repitieron la dosis al padre Fernández. Con García Calleja fueron más condescendientes. Previo registro de su persona para verificar si estaba armado, le permitieron recoger sus efectos personales aunque, al momento de tomar una medicina, sus acompañantes le colocaron sendas pistolas en el pecho. A continuación también lo echaron a la calle, no sin antes recordarle que ya era hora de que se encomendara a Dios. Así fue como nació la Iglesia Católica Apostólica Mexicana. A continuación, Manuel Luis Monge le envió un telegrama a Plutarco Elías Calles expresándole que un numeroso grupo de personas pertenecientes a la Asociación Caballeros de la Orden de Guadalupe se había apoderado del templo de La Soledad. Pero en forma sorpresiva le hizo saber que como su movimiento era legal, y se ajustaba a los lineamientos contemplados en la Constitución General de la República, resultaba urgente que les otorgaran las garantías a que tenían derecho todos los mexicanos. Dos días más tarde, Calles le contestaba que había girado órdenes al inspector general de policía, general Pedro J. Almada, para que les impartiera las garantías necesarias.¹⁹

Durante la última semana de febrero y la primera quincena de marzo, otros sacerdotes se sumaron al movimiento acaudillado por el patriarca Pérez, haciéndose presentes en diversas poblaciones de

¹⁹ La versión de los hechos se encuentra en el Archivo Histórico del Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM, *Fondo Palomar y Vizcarra*, Serie Persecución Religiosa, caja 61, exp. 467, y en AGN, *Obregón-Calles*, 438-M-6. Por lo demás, *El Universal* y *Excelsior* resultaron muy proliferos en su información.

Jalisco, Puebla, Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Coahuila, San Luis Potosí, Estado de México, Querétaro e Hidalgo. En todos los casos, los obispos y arzobispos leales al Vaticano mostraron un franco rechazo a la nueva Iglesia mexicana.

La protesta del episcopado

Las noticias del cisma atravesaron el océano y llegaron a Roma. Para el Papa resultaba inaceptable otro desgajamiento de la Iglesia católica y buscó la forma de detener su avance en México y en otros países de América Latina. Casi de inmediato instruyó al episcopado mexicano para que protestara ante el gobierno de Calles por lo que consideraba un bestial atropello. Los arzobispos José Mora y del Río y Maximino Ruiz se presentaron en la Secretaría de Gobernación para entrevistarse con su titular, Gilberto Valenzuela. Ahí, Maximino Ruiz le hizo saber que lo acaecido en el templo de La Soledad era un vil despojo y un atropello, y que era necesario que les fuera devuelto. El citado secretario lo escuchó y le manifestó que informaría de ello al presidente de la república. Horas más tarde, Mora y del Río hizo pública su protesta. Entre otras cosas expresó: “El atentado perpetrado en la parroquia de La Soledad, [...] es unánimemente condenado por la sociedad mexicana. Es ocioso que se insista en la barbarie del procedimiento. Reclamamos, por tanto, las garantías que nos otorgan las leyes y pedimos se castigue severamente a los autores de los delitos que han acompañado al despojo de uno de los más venerados templos que nos pertenecen”.²⁰ Acorde con el derecho romano, el arzobispo expresó que José Joaquín Pérez y compañía habían cometido una grave blasfemia, y que, al separarse de la potestad del soberano pontífice romano, eran cismáticos y estaban excomulgados. De paso, Mora y del Río advirtió a los feligreses que los matrimonios y demás sacramentos impartidos por Joaquín Pérez y sus seguidores carecían de validez.

Cinco días más tarde del nacimiento de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, José Joaquín Pérez se presentó en la Secretaría de Gobernación y dio su versión de los hechos. Entre otras cosas, dijo que inicialmente el plan era tomar el templo de La Soledad, con la

²⁰ *El Universal*, 24 y 26 de febrero de 1925.

anuencia del padre Silva, pero que a última hora este último se arrepintió y provocó el tumulto. Aseguró que su movimiento era pacífico, y que tarde o temprano triunfaría gracias al convencimiento y a la razón.²¹ Como su exposición fue verbal, el patriarca prometió elaborar un memorándum narrando los mismos hechos.

La deserción de Manuel Luis Monge

A las pocas horas de consumada la toma del templo de La Soledad, sus nuevos ocupantes anunciaron que en el lapso de 12 horas, la nueva Iglesia Católica Apostólica Mexicana oficiaría su primera misa, una misa de la joven Iglesia mexicana emancipada de la autoridad papal y del Vaticano. De inmediato, los caballeros de la Orden de Guadalupe repartieron volantes, textos manuscritos y otros transcritos en máquina de escribir entre las personas que transitaban por las calles del barrio de La Soledad. Otros tantos fueron fijados en las puertas del propio templo. Efectivamente, y tal como lo prometieron, el domingo 22 de febrero por la mañana, las campanas fueron repicadas llamando a misa. A la hora fijada, y cuando el templo estaba lleno a reventar, hizo su aparición Manuel Luis Monge vistiendo los ornamentos sacerdotales. Se detuvo a la mitad del altar, se puso de frente a sus fieles y extendió la mano para bendecirlos. En forma inesperada, una mujer que se hallaba arrodillada a poca distancia brincó un barandal y le cruzó el rostro con una bofetada. El cura reaccionó y le detuvo la mano a la agresora, pero la mujer, enfurecida, le lanzó fuertes mordiscos. En forma inmediata, otros fieles se lanzaron contra Monge rompiéndole un cirio de cera en la cabeza y rasgándole las vestiduras. En medio de una batalla campal aparecieron los caballeros de la Orden de Guadalupe para rescatar al padre Monge y llevarlo al curato.

En este último lugar, Manuel Monge sufrió un desmayo. Al temerse que hubiera sido apuñalado, fue auscultado por un médico. Como el escándalo continuaba en el interior del templo, los caballeros guadalupanos solicitaron el auxilio de la fuerza pública para calmar a los rijosos, lo cual lograron con algunas dificult-

²¹ *Ibidem*, 27 de febrero de 1925.

tades. El comisario de la Segunda Demarcación de policía hizo acto de presencia y, pasados algunos minutos, les sugirió a los sacerdotes José Joaquín Pérez y Manuel Luis Monge que se quitaran las ropas sacerdotales y se pusieran otras de civil para poder sacarlos y evitar su linchamiento. A continuación, los condujo por una puerta lateral del templo, los subió a un camión policiaco y se los llevó a las oficinas de la policía. Pasado el tiempo, y cuando las autoridades consideraron que sus vidas ya no corrían peligro, los sacerdotes fueron dejados en libertad, saliendo a la calle con rumbo desconocido.²² Cuatro días después, la agresión se repitió, pero ahora en la persona del propio patriarca. Con el pretexto de cumplir una “manda”, cinco mujeres aparecieron en el cuadrante del templo de La Soledad. Dos de ellas, apellidadas Laris y Mendizábal, al vislumbrar a José Joaquín Pérez, se le acercaron y le jalaban la corbata hasta arrancársela, en tanto que aparecieron otras más dispuestas a golpearlo. Para fortuna del patriarca, los caballeros guadalupanos se dieron cuenta de ello e intervinieron para sacarlo de apuros.²³

Después de esta amarga experiencia, Manuel Luis Monge analizó su participación en la nueva Iglesia Católica Apostólica Mexicana, y decidió desertar. ¿Qué fue lo que sucedió? Sin mayores preámbulos, Monge desapareció de la escena. Pero hubo una persona que en forma inesperada hizo pública su desaparición y armó todo un escándalo. Se trataba de Magdalena Mercado, quien afirmó ser su esposa. Le envió un singular telegrama a Plutarco Elías Calles, con copias a los principales diarios, denunciando la extraña desaparición de su esposo.

Con todo respeto me dirijo a usted para poner en su conocimiento los siguientes hechos: Que mi esposo Manuel Luis Monge desapareció el día jueves veintiséis de febrero a las siete y media de la noche, o sea a las diez y nueve horas treinta minutos, al salir de la casa habitación de ambos para dirigirse al templo de La Soledad adonde oficiaba como sacerdote y encargado de dicho templo. Como no he tenido noticias de él, temo sea víctima de los enemigos de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, que se llaman “Caballeros de Colón”. Por lo tanto pido a usted que por los conductos debidos se hagan las investigaciones del caso y se den garantías a mi esposo, a que tiene derecho como sacerdote

²² *Ibidem*, 24 de febrero de 1925.

²³ *Ibidem*, 27 de febrero de 1925.

católico, apostólico mexicano y a la vez se castigue con todo el rigor de la ley a quienes resulten responsables de este atentado.²⁴

La repentina desaparición de Manuel L. Monge puso en aprietos al patriarca Pérez. Para salir del atolladero, firmó un boletín afirmando que se trataba de un secuestro, pero que confiaba en que la policía atraparía a los responsables y los llevaría ante la justicia. La misma tesis fue manejada por la Orden de los Caballeros Guadalupanos. Al ser interrogados sobre la causa del secuestro, sus dirigentes señalaron que la mejor prueba era el desamparo en que había quedado su familia.²⁵ A contrapelo de tales versiones, ganaron fuerza los rumores de que Manuel L. Monge había renegado de su participación en la fundación de la Iglesia Católica Mexicana. Y al parecer, esto fue lo que sucedió. Con fecha 28 de febrero, envió a las oficinas de *El Universal* una carta en la que comunicaba su separación del “movimiento separatista al que he cooperado desgraciadamente contra mis creencias y el gran respeto que guardo a su santidad, el pontífice romano”. En otra parte de su carta reafirmaba su “completa adhesión a la Iglesia Católica Apostólica Romana y al romano pontífice, verdadero vicario en nuestro señor Jesucristo en la tierra y sucesor de San Pedro”.²⁶

Pero el padre Monge jamás volvió a aparecer en público. Su desaparición causó expectación y fue buscado por todo mundo, sin lograr encontrarlo. Algunas versiones indicaban que el 27 de febrero salió por la madrugada del templo de La Soledad con rumbo desconocido. Otras hablaban de que se había escondido en casa de unos amigos. Que ahí confesó estar sumamente arrepentido de su participación en el movimiento separatista, y que viajaría a Roma para pedir al Papa que lo perdonara y le levantara la excomunión.²⁷ Años más tarde, un sacerdote católico romano aportó otros datos sobre su salida del país. Expresó que una persona gestionó ante la embajada española su salida de México y que incluso se formó una comisión de tres personas para hacer los trámites necesarios. El problema

²⁴ “Magdalena Mercado de Monge, al presidente de la república: • 3 de marzo de 1925”, en AGN, *Obregón Calles*, 438-M-6. La carta también apareció en *El Universal*, 5 de marzo de 1925, y en otros diarios de circulación nacional.

²⁵ Tales declaraciones aparecieron en *El Universal*, 5 de marzo de 1925.

²⁶ Véase *El Universal*, 2 de marzo de 1925.

²⁷ *El Universal*, 3 de marzo de 1925.

era que Monge tenía una familia e hijos, y no quería llevárselos. Para resolver esto intervino el arzobispo Mora y del Río, quien le prometió colocar a sus hijos mayores entre la orden de los Salesianos, y a los más pequeños, en el asilo de la Divina Infantita. Logrado este acuerdo, Monge permaneció todavía unos dos meses en México y luego se embarcó en un trasatlántico español. Vivió en Madrid y después se trasladó a su pueblo natal, en donde se sometió a un tratamiento para su rehabilitación. Con el estallido de la revolución española, se perdió toda comunicación y nadie volvió a saber de él.²⁸

El escándalo en el templo de San Marcos

Pero si bien en los templos de una decena de entidades federativas, las cosas no pasaron a mayores; en el templo de San Marcos, ubicado en la ciudad de Aguascalientes, estalló un escándalo tanto o más grave que el ocurrido en La Soledad. Todo comenzó a mediados de marzo cuando apareció un manifiesto en el periódico *Diario Nuevo*, firmado por los Caballeros Guadalupanos, que atacaba a la Iglesia católica, al Papa, a los obispos y a los sacerdotes católicos. Dos o tres días después, el mismo manifiesto apareció fijado en los muros de los templos y en las esquinas de las calles. A la par corrieron los rumores de que, no contentos con hacerse de varios templos en la ciudad de México, Puebla, Querétaro y Pachuca, las huestes del patriarca Pérez pretendían los de Aguascalientes, en especial los templos de La Merced, San Diego y San Marcos.

En vista de ello, los integrantes de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana se reunieron el sábado 28 de marzo para planear la contraofensiva. Al final de la reunión acordaron distribuir un manifiesto redactado por la Liga Nacional de Defensa Religiosa. El mismo día, a las ocho de la noche, tuvo lugar en los templos de la diócesis una ceremonia de desagravio por los sucesos acaecidos en la capital de la república. En el templo de San Marcos el entusiasmo fue desbordante y los feligreses lanzaron vivas al Papa, a la Iglesia, al arzobispo y a Cristo Rey. En forma simultánea, un grupo de partidarios del patriarca Pérez rodeó el templo y, al concluir

²⁸ Arnulfo Hurtado, *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956, p. 36-37.

la ceremonia, descargaron sus pistolas al aire lanzando vivas a Calles y al Partido Laborista, y mueras al Papa. Temerosas de que los intrusos penetraran al templo, un grupo de mujeres se situó en la puerta y se aprestó a defenderlo. Ante ello, los partidarios del patriarca se replegaron para planear otra embestida con la resultante de que fueron rechazados por segunda ocasión.

Como a estas alturas las cosas se tornaban peligrosas, alguien pidió el auxilio de las fuerzas federales. El jefe del destacamento militar consideró que, de hacer caso omiso al llamado, los resultados podrían ser impredecibles. De inmediato, envió una columna federal al mando de un teniente coronel Cortés. Para eso ya eran cerca de las 22:30 de la noche. Al llegar al templo de San Marcos, el coronel Cortés intentó dialogar, obteniendo como respuesta una andanada de vivas a Cristo Rey, a la virgen de Guadalupe y toda suerte de insultos. A la par que sus palabras caían en el vacío, los ánimos se caldearon y vino la catástrofe. Algunas versiones indican que, desesperado, el coronel Cortés echó el caballo sobre la multitud y ordenó a sus subalternos hacer fuego. Otras, que no fue así. Sea cual fuere la verdad, lo cierto es que después de ello todo fue confusión y desorden, saliendo a relucir palos, cuchillos, piedras y pistolas. La refriega duró hasta las tres de la mañana del día siguiente. Cuando la belicosidad cedió, la tropa se posesionó del templo y aprehendió a setenta hombres y cinco mujeres. Todos ellos fueron conducidos al cuartel y después a la cárcel, quedando a disposición del juez de Distrito. En las primeras horas del domingo, los gendarmes aprehendieron a otras setenta y dos personas en sus domicilios, y las trasladaron a la Inspección General de Policía. Pero el enfrentamiento tuvo su cuota de sangre. Se calcula que en el jardín del templo de San Marcos fueron inhumados no menos de 20 cadáveres y se hablaba de 257 heridos. Después afloraron las leyendas. Se hablaba de que un oficial del ejército interceptó en la calle a una persona, y que al gritarle “quién vive”, recibió como respuesta “vive Cristo Rey”, lo cual fue suficiente para descargarle su pistola.²⁹

²⁹ En el Archivo Histórico del Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM, *Fondo Miguel Palomar Vizcarra*, Serie Persecución Religiosa, caja 61, exp. 467, se encuentran los siguientes documentos: “Informe sobre los acontecimientos verificados en el templo de San Marcos de Aguascalientes, el sábado 28 de marzo de 1915”; “La verdad en los sucesos de Aguascalientes”; “Algunos detalles de los sucesos acaecidos en Aguascalientes en los días

¿Un movimiento con apoyo oficial o independiente?

Casi de inmediato empezaron a flotar en el ambiente indicios de que el patriarca Pérez tenía el apoyo del gobierno. Se hablaba del propio Calles, de Luis N. Morones y de Ricardo Treviño. Como era de suponerse, ninguno de ellos lo aceptó públicamente. De cualquier forma, las sospechas recayeron en mayor medida sobre la CROM. Al ser cuestionado sobre su patrocinio al movimiento cismático, el secretario de la confederación lo negó, pero aceptó que, si alguien lo había hecho, había sido una decisión individual. Lo cierto es que el diputado Ricardo Treviño había participado en el asalto al templo de La Soledad. Buscando justificar su presencia en el citado lugar, Treviño aseguró que el sábado 21 pasaba por una de las calles aledañas al templo de La Soledad, cuando observó que un sacerdote pedía auxilio a unos transeúntes para detener a unos ladrones que saqueaban el templo. De inmediato se dirigió al templo; pero, al llegar, la policía había hecho acto de presencia.³⁰ No obstante, hubo personas que opinaron en forma distinta. Afirmaron que Treviño llegó al templo de La Soledad junto con José Joaquín Pérez y Manuel L. Monge, lo cual negó.

Pero existe otro dato revelador que hace sospechar de la versión de Ricardo Treviño. Sucede que era suegro del sacerdote Antonio Benigno López Sierra, uno de los hombres fuertes del patriarca Pérez. Por si ello no fuera suficiente, el 8 de marzo apareció otro dato indicativo del patrocinio oficial a José Joaquín Pérez. Ocurre que varios diputados y senadores cromistas se pronunciaron a su favor. Expresaron que el movimiento encabezado por José Joaquín Pérez no sólo era patriótico sino legal, y aportaron nuevas directrices justificativas del movimiento cismático:

La Iglesia romana fue traída a México por los conquistadores españoles e impuesta a sangre y fuego como derecho de conquista. El cristianismo es la religión de nuestro pueblo y no tratamos, por lo tanto, de

veintiocho y siguientes del pasado mes de marzo”, todos ellos sin firma y sin destinatario. En su primera plana, *El Universal* del 30 de marzo de 1925 publicó una noticia con el título “Tremendo motín religioso se registró en Aguascalientes”. Líneas más adelante, lo calificaba de sangriento, originado por la exaltación de un grupo de individuos congregados en el templo de San Marcos.

³⁰ La versión del diputado Ricardo Treviño se encuentra en *El Universal*, 24 de febrero de 1925.

contrariar sus sentimientos religiosos; pero es necesario recordar que México realizó su independencia política mediante el movimiento iniciado por Hidalgo y demás héroes, y que nuestro país ha procurado realizar su independencia económica, a la cual ha contribuido grandemente la meritisima labor del actual presidente, señor general Calles, pero era necesario que México, completando su labor de expulsar al gobierno político de España, expulsara también el gobierno religioso de Roma, que vino a nuestro país con la Conquista.

Para concluir, los diputados y senadores cromistas afirmaron que como “la independencia mexicana estaba realizada a medias”, el 21 de febrero de 1925, José Joaquín Pérez y un grupo de sacerdotes patriotas vinieron “a completarla”.³¹

El templo de Corpus Christi: sede del patriarca

Debido a las fuertes presiones del episcopado y de los católicos leales a Roma, a mediados de marzo Calles optó por retirar del culto el templo de La Soledad.³² El hecho no dejó de causar escozor entre las huestes del patriarca Pérez. A partir de entonces, La Soledad no fue para los católicos romanistas ni para los mexicanos. Frente a esta medida gubernamental, ¿qué hizo el patriarca? Todo indica que actuó con suma inteligencia y negoció otro templo. Pero otro hecho llamó la atención: el mismo día que La Soledad fue retirada al cul-

³¹ “Ricardo Treviño al presidente de la república: 8 de marzo de 1925”, en AGN, *Obregón Calles*, 438-M-6. Los legisladores firmantes del documento son los siguientes: senadores Abraham Araujo, Fernando Rodarte, Victorio Góngora y D. Pedrero, más los diputados Ricardo Treviño, Rafael Martínez de Escobar, Juan Aguilar Ficachi, Justo A. Santa Anna Cruz C. Contreras, Juan de Dios Bátiz, José Martínez Campos, Fortunato Díaz Salinas, Guillermo Rodríguez, Gonzalo González, José F. Gutiérrez, Eulalio Martínez, Martín Torres, Celestino Castro, Pedro Belauzarán, Luis Reyes, José Baldovinos Garza, José A. Guerra y R. P. Sánchez. Rosendo Salazar, un testigo contemporáneo de Morones y compañía en las lides sindicales, ha manifestado: “Niegan los líderes haber tomado participación en los sucesos escandalosos del templo de La Soledad, de México, y haber estado en inteligencia con el patriarca de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, dicente suegro del líder Ricardo Treviño; pero los hechos atestiguan que sí estuvieron de cuerpo presente en el lugar de referencia y al momento que acaeció el alboroto, como también es verdad que a las ceremonias que se ofrecían en el templo de Corpus Christi asistían obreros y obreras sindicalizadas, lo mismo que empleados y empleadas de las oficinas que tenían a su cargo los laboristas en calidad de simuladores cismáticos”. Ver Rosendo Salazar, *Líderes y sindicatos*, México, Modelo, 1953, p. 16.

³² *El Universal*, 14 de marzo de 1925, y la *Colección de las efemérides publicadas en el Calendario del más antiguo Galván, desde su fundación hasta el 30 de junio de 1950, segunda parte*, México, Antigua Librería de Murguía, 1950, p. 667-668.

to, el patriarca Pérez volvió a insistir en que uno de los motivos que lo movieron a independizarse del Vaticano fue que la Iglesia Católica Romana se había convertido en tenaz opositora del gobierno y de las leyes del país. En la primera semana de mayo, el gobierno le entregó al patriarca el templo de Corpus Christi.³³ En esta ocasión, José Joaquín Pérez lanzó un *Manifiesto al clero secular y regular de la Iglesia Católica Apostólica Romana*,³⁴ reiterando que el 18 de febrero, en unión de varios sacerdotes de ideas avanzadas, fundó la Iglesia Ortodoxa Mexicana, independiente del Vaticano, sin que se afectara el dogma, los cánones y principios fundamentales de la fe de la Iglesia cristiana:

Al quedar así fundada la Iglesia católica en México, independiente del Vaticano, nos inspiramos en un alto ideal patriótico a fin de que los sacerdotes mexicanos tengan el derecho legítimo que les corresponde para ocupar en el gobierno propio de su Iglesia los curatos y divinidades que merecen justamente, pues causa profunda consternación y desaliento para nuestro clero mexicano en la actualidad ver cómo sacerdotes españoles y de otra nacionalidad ocupan los mejores templos y curatos de las república, mientras a los nuestros se les relega al olvido en lugares apartados y a una cruel ignominia. Por otra parte, las limosnas que tan pródigamente dan nuestros fieles católicos son invertidas tan sólo en enriquecer a sacerdotes extranjeros y aumentar el lujo del santo padre de Roma, en vez de invertir las en la compostura de los templos nacionales y el sostenimiento apropiado de su clero.³⁵

Más adelante agregó que:

Era indudable que instituir la Iglesia Católica Apostólica Mexicana causara en todo el clero romano, y especialmente a la mitra del Arzobispado de México, profundo desagrado, la que mostrando un fanatismo intolerante promoviera un escándalo hasta llegar a la excomunión contra nosotros, lo cual está fuera del derecho canónico por no afectar los principios de la fe cristiana, nuestra actitud que es sólo disciplinaria, y olvidándose de la caridad y amor hacia nosotros, se nos ha calumniado y ofendido de la manera más oprobiosa.³⁶

³³ *El Universal*, 25 de abril y 6 de mayo de 1925.

³⁴ El citado manifiesto aparece reproducido en Jean Meyer, *op. cit.*, p. 149-151.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ *Idem*.

Finalmente hizo un llamado a los católicos para que acudieran al templo de Corpus Christi, su nueva sede, en donde ofreció celebrar diariamente misas e impartir los santos sacramentos. Contra viento y marea, en los meses siguientes, la nueva Iglesia Católica Mexicana ganó terreno. El 12 de diciembre, además de la celebración de las festividades en la villa de Guadalupe por parte del clero romano, el patriarca las celebró en el templo de Corpus Christi. Ambos lugares se convirtieron en ejes de atracción de los feligreses.³⁷

El mecanismo de expansión de la Iglesia Católica Mexicana

Como se ha visto, con o sin la venia oficial, el patriarca había tomado en la ciudad de México el control, primero de La Soledad, y luego de Corpus Christi; en Tabasco contaba con el apoyo del gobernador Tomás Garrido Canabal, pero en otras partes del país las cosas eran distintas. ¿Cómo penetrar entre la población y engrosar las filas de la nueva Iglesia mexicana? Esto representaba en sí mismo un gran reto, puesto que la mayor parte de la población era católica y difícilmente entendía la distinción entre los católicos romanos y los mexicanos. En estas condiciones, un hecho fortuito vino a convertirse en un poderoso aliado. Ocurre que la pugna entre la Iglesia y el gobierno, nacida al calor de la Revolución Mexicana, se acentuó. Consciente de ello, el patriarca Pérez analizó las cosas, y al igual que en los inicios de la evangelización novohispana, marcó línea entre sus seguidores para que se adentraran en el suelo patrio en la búsqueda de nuevos adeptos. La tarea era peligrosa ya que los templos estaban en manos de los católicos romanos, quienes difícilmente estaban dispuestos a soltarlos. Además de ello, el episcopado contaba con un arma poderosa para amenazar tanto a los sacerdotes “mexicanos” como a la feligresía: la temida excomunión.

Con tales antecedentes, los sacerdotes afiliados a la Iglesia mexicana partieron hacia el interior del país. Se tienen datos de que penetraron en numerosos pueblos del Estado de México, Puebla,

³⁷ *El Universal*, 11 de marzo de 1925, y *El Demócrata*, 13 de diciembre de 1925.

Veracruz, Tabasco, Jalisco, Hidalgo, Chiapas, entre otros. Convertidos en verdaderos predicadores, buscaron los templos descuidados, los abandonados y, una vez ubicados, gestionaron ante las autoridades municipales su entrega. Para hacer efectiva la entrega de los templos, la ley contemplaba la formación de juntas vecinales en los municipios. Bajo este entendido, las autoridades locales congregaban a la población en una plaza pública. A continuación, las huestes del patriarca explicaban que la cúpula de la Iglesia católica romana desafiaba abiertamente al gobierno de Calles y violaba sistemáticamente la ley y el orden. En cambio, ellos eran fieles respetuosos de la ley y del gobierno. En segundo lugar, expresaban que los católicos romanos obedecían a un jefe espiritual extranjero, al Papa, que vivía en Roma, al cual había que enviarle anualmente cuantiosos recursos. En cambio, la “Iglesia mexicana” tenía un jefe espiritual, llamado patriarca, de carne y hueso, que vivía en México. En tercer lugar, y para no provocar alarma, se esmeraban en convencer a la población de que en la Iglesia mexicana tanto los dogmas como el ritual eran iguales, que nada cambiaba, lo cual también era cierto.

Después de ello, lanzaban sendos ataques contra los sacerdotes españoles y el alto clero mexicano, quienes a su juicio se distinguían por su voracidad y el cobro de tarifas elevadas para la impartición de los servicios religiosos. En contrapartida, los sacerdotes “mexicanos” prometían que en la nueva Iglesia no habría cuotas elevadas sino una aportación convencional.³⁸ Como era de sospecharse, los sacerdotes romanos no se quedaron cruzados de brazos, y contraatacaron al patriarca Pérez, amenazando con la excomunión generalizada, esto es, de los sacerdotes y de los fieles que los secundaran. De cualquier forma, mediante votaciones, en las juntas vecinales se decidía a quién entregar los templos. En no pocas ocasiones, al final de las votaciones, estallaron fenomenales batallas campales, con sus respectivos heridos y muertos. Pero de alguna forma, el discurso de las huestes del patriarca Pérez tuvo eco, y un buen número de pueblos solicitaron curas de la Iglesia

³⁸ “Rosario Mercadillo al presidente de la república: México, 24 de febrero de 1925”, en AGN, *Obregón Calles*, 438-M-6; “Pascual Ortiz Rubio a Padua Díaz: Río de Janeiro, 22 de agosto de 1926”, en AGN, *Obregón-Calles*, 104-L-23, y *El Universal*, 26 de febrero de 1925.

mexicana.³⁹ Esta labor provocó la hostilidad de los católicos, y dos sacerdotes de la nueva Iglesia mexicana fueron asesinados.⁴⁰

El conflicto cristero

Pero otro suceso inesperado vino a favorecer la causa del patriarca Pérez. A principios de 1926 apareció un artículo en *El Universal*, en el que el arzobispo Mora y del Río señalaba que la Iglesia católica resistiría cualquier intento de aplicación de los artículos 3, 5, 27 y 130 de la Constitución. Sólo que no se trataba de declaraciones nuevas sino de la reproducción de algunas palabras que Mora y del Río pronunció nueve años antes, cuando fue redactada la Constitución. El periodista desenterró la vieja protesta presentándola como nueva. Tanto el arzobispo como el gobierno se sorprendieron por la noticia aparecida en la primera plana de *El Universal*. Para salvarse del despido, el periodista se presentó ante el arzobispo Mora y del Río para preguntarle si “¿lo que dijo su ilustrísima en 1917 no es verdad en 1926?”; Mora y del Río le contestó que la verdad era inmutable, y le firmó una copia de la antigua protesta. Al día siguiente, aparecieron en los periódicos tales declaraciones con el autógrafo del arzobispo. Días después, el gobierno reglamentó diversos artículos en materia religiosa y señaló que entrarían en vigor el 31 de julio de 1926. El episcopado se reunió para discutir las medidas a tomar, y entre otras cosas resolvió que los sacerdotes se abstuvieran de cumplir con la obligación de registrarse ante la Secretaría de Gobernación. Pero lo más grave fue que decidió suspender los servicios religiosos a partir del 31 de julio.⁴¹ La guerra entre el Estado mexicano y la Iglesia católica vinculada con Roma quedó declarada. A la postre, y como resultante de ello, seis arzobispos fueron sacados del país y sólo dos permanecieron en México. Cuatro se exiliaron en los Estados Unidos, uno en Cuba y

³⁹ “Varias firmas, al secretario de Gobernación: San Andrés Tuxtla, Veracruz, 3 de agosto de 1929”, en AGN-DGG-G, 2-340(26)70, caja 83, exp. 22, y la carta fechada en la ciudad de México, el 12 de agosto de 1929, en AGN-DGG-G, 2.340(12)17069, caja 52, exp. 7.

⁴⁰ “Informe sobre la actuación del obispo doctor don Antonio B. López y Sierra, y comprobantes que acreditan su personalidad en la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana: México, 11 de abril de 1932”, en AGN-DGG-G, 2.341(29), caja 103, exp. 6.

⁴¹ John W. F. Dulles, *Ayer en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 274-277, y la *Colección de las efemérides publicadas en el Calendario del más antiguo Galvoán*, p. 675-679.

el otro en Europa. De los 24 arzobispos, catorce tuvieron que exiliarse: trece en los Estados Unidos y uno en Roma.

*La nueva Iglesia Católica Mexicana y su vinculación
con la Iglesia Católica Ortodoxa Norteamericana*

A un año y medio de distancia, el patriarca Pérez se convenció de que su movimiento no había prendido tal como lo había calculado, y que sólo se había atraído a una parte del clero bajo y de la feligresía. Sus prédicas, bastante temerarias para la época, no lograron resquebrajar a la Iglesia Católica Romana. Ningún obispo o arzobispo lo secundó, y tampoco logró el control de un templo en una ciudad importante. Como se recuerda, dentro de la Iglesia católica, el patriarca Pérez era un simple sacerdote. De haber sobrevivido unos años más, el obispo Eduardo Sánchez Camacho lo habría consagrado y apoyado en la ordenación de nuevos sacerdotes, pero a estas alturas había muerto. En virtud de ello, el patriarca buscó la forma de consolidarse y evitar su extinción. Fijó sus miras en la Iglesia Católica Ortodoxa Norteamericana, en cuyo seno buscó ser elevado a las filas del episcopado.

José Joaquín Pérez gestionó la incorporación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana a la The North American Old Roman Catholic Church de los Estados Unidos. Se puso en contacto con el arzobispo metropolitano, Carmel Henry Carfora, también conocido como supremo primado de Canadá. A resultas de ello, el 1 de octubre de 1926, José Joaquín Pérez salió hacia Chicago, acompañado de Antonio B. López Sierra, para ser consagrados, el primero como arzobispo primado, y el segundo como obispo coadjutor, de la Iglesia Católica Mexicana. El 17 del citado mes se llevó a cabo la ceremonia de consagración en el templo de Nuestra Señora de las Gracias, encabezada por Carmel Henry Carfora y los sacerdotes Carolo Miglioli y Eduardo Higgins.⁴² En lo sucesivo, José Joaquín Pérez y Budar se hizo llamar patriarca primado de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana, aunque en ocasiones en la documentación oficial se omitiría la palabra Ortodoxa. Con este paso,

⁴² Copias de los documentos oficiales que avalan tales consagraciones se encuentran en AGN-DGG-G, 2.340(29), caja 102, exp. 47, y bajo el rubro 2.341(29), caja 103, exp. 6.

José Joaquín Pérez se distanciaba definitivamente de Roma al afiliarse a la iglesia ortodoxa norteamericana.

Pero el viaje del patriarca a los Estados Unidos le permitió observar otras cosas. Que en esta parte del mundo había una gran cantidad de mexicanos, a los cuales podría atraerse. Todo era cuestión de tiempo y de predicar las bondades de su nueva Iglesia. De no hacerlo, los arzobispos y obispos mexicanos fieles al Papa, refugiados en San Antonio, Texas, satanizarían su causa. Para nulificar la labor de desprestigio y sabotaje en su contra, el patriarca envió a López Sierra a esta ciudad americana. Con la ayuda de varios compatriotas, y del cónsul general de México, López Sierra dictó varias conferencias en el Teatro Nacional y en otros lugares y explicó la naturaleza del conflicto religioso y las metas de la nueva Iglesia Católica Apostólica Mexicana. Después de ello, estableció un templo de la Iglesia mexicana. Hacia octubre de 1927, había germinado la semilla de la nueva Iglesia en algunas ciudades texanas. Por ejemplo, en la ciudad de Hunter apareció una persona llamada Pablo de la Rosa, en calidad de director de Propaganda de la Iglesia Católica Mexicana. No se tienen datos sobre quién era esta persona, pero se infieren dos cosas: falta de tacto político para saber quién era el jefe de la Iglesia mexicana y una baja escolaridad derivada de su pésima ortografía. Veamos: en lugar de dirigirse al patriarca Pérez, se dirigió al presidente de la república, Plutarco Elías Calles, para hacerle una singular petición:

Molesto a usted su atención con esta mi carta, para manifestarle que fui nombrado por la Iglesia Católica Mexicana de esa ciudad director de Propaganda. Y deseo de su alta personalidad que nos proporcione su valiosa ayuda para que se nos envíe un sacerdote a este lugar para fincar la primera Iglesia Católica Apostólica Mexicana para que nuestros compatriotas dejen la Iglesia Romana y sigan la nuestra y de esta manera daremos un golpe de muerte a todos los curas romanos, que no cesan de hablar y blasfemar del gobierno y de la Iglesia. Espero señor presidente que mis súplicas sean aceptadas por usted y ya con nuestra Iglesia no daremos un solo centavo más al romano.⁴³

La expansión de la nueva Iglesia mexicana también tuvo lugar en Los Ángeles, California, justo en los momentos en que se firmaban los acuerdos que daban fin al conflicto cristero. A mediados de

⁴³ "Pablo de la Rosa a Plutarco Elías Calles: 26 de octubre de 1927", en AGN-DGG-G, 2.340, caja 125, exp. 21.

1929, José Macario López Valdés apareció aquí ostentándose como obispo regional. Desde esta ciudad, le pidió al presidente de la república, Emilio Portes Gil, toda clase de garantías a los mexicanos pertenecientes a la Iglesia Católica Ortodoxa Mexicana. En segundo lugar, le solicitó que, en vista de los arreglos del gobierno con la Iglesia Católica Romana, no les fueran quitados los templos que tenían en sus manos. En tercer lugar, le pidió a Portes Gil más templos en todo el país para contribuir a la desfanatización del pueblo mexicano. Asimismo le expresó que, al igual que los católicos romanos, ellos tenían derecho a ejercer su ministerio. Por qué ello: porque los católicos “mexicanos” tenían a su jefe en México, el cual obedecía las leyes mexicanas, en tanto que los católicos romanos tenían un jefe que vivía en Roma, y se mostraban reacios a aceptar las leyes mexicanas. Finalmente, López Valdés volvió a reiterar que el objetivo de la Iglesia mexicana era “independizarse del papa romano para gobernarse por sí solos y no ser gobernados por un extranjero”.

Muchos convencidos de esta verdad, nos hemos retirado de la tiranía romana, para unirnos con gusto a la religión que fundó el patriarca don Joaquín Pérez Budar en esa ciudad.

Abrazamos esta religión, porque es la misma que en una época muy lejana sembró el amor, la justicia y la igualdad, mientras que la romana, a más de tener su jefe en el extranjero, nos ha enseñado a odiarnos y a dividirnos; y si seguimos sus malas enseñanzas, terminaremos por destruirnos y acabar con el último vestigio de la civilización que ha habido entre nosotros.⁴⁴

Macario López Valdés levantó un templo en Los Ángeles para atender a los mexicanos residentes, y anunció que haría lo mismo en cuantas ciudades americanas fuera necesario.⁴⁵ A la labor de Pablo de la Rosa y Macario López Valdés, en los meses siguientes, se sumó el austriaco Armin von Monte de Honor.

Un primer balance

Una vez transcurrido el año de 1925, para el Papa era claro que en México, la Iglesia católica no estaba perdida, que no se repetiría la

⁴⁴ “José Macario Valdés al presidente de la república: Los Ángeles, California, 20 de junio de 1929”, en AGN-DGG-G, 2-340(73)26, caja 126, exp. 9.

⁴⁵ *Ibidem*.

historia de Enrique VIII en Inglaterra, en donde la Iglesia se pasó en bloque a las filas de la nueva Iglesia anglicana. Por lo demás, llama la atención que, no obstante que las prédicas del patriarca Pérez tenían cierto atractivo para los sacerdotes de los niveles medio y bajo, en su mayor parte se mantuvieron fieles a Roma, y lo mismo sucedió con la población. Después de 1925 y de 1926, el número de templos ganados por el patriarca fue en descenso. Por lo demás, si en algún momento hubo apoyo oficial, éste desapareció. Ni la CROM ni los diputados y senadores que se pronunciaron inicialmente por la Iglesia Católica Apostólica Mexicana volvieron a abrir la boca.

Consciente de ello, en ningún momento el papa Pío XI se refirió a José Joaquín Pérez. Se conformó con los informes que le envió el arzobispo Mora y del Río o Pascual Díaz Barreto. El silencio fue su mejor arma. Lo que sí hizo fue asumir una postura definida en torno del conflicto cristero. En 1932, en su encíclica *Acerba animi*, criticó acremente al gobierno mexicano por lo que llamó ataques a la Iglesia católica, y calificó su persecución como similar a la registrada en la Rusia soviética.⁴⁶ Pero nada dijo sobre el movimiento acaudillado por el patriarca Pérez.

La cobertura geográfica

De acuerdo con algunas investigaciones, la nueva Iglesia Católica Mexicana tuvo una cobertura sumamente restringida y sólo controló media docena de templos: Coatepec, San Joaquín, en Tacuba, y Macuspana, Alvarado, Ixcaquixtla y Tepeji, ubicados en cuatro estados de la república: Puebla, Veracruz, Tabasco y Oaxaca. También se habla de que el patriarca Pérez tuvo a su lado trece sacerdotes. De ellos, Jean Meyer afirma que tres jamás fueron ordenados y que a la postre siete se reconciliaron con la Iglesia Católica Romana.⁴⁷ Asimismo, en la literatura se deja entrever que la duración de la Iglesia Católica Mexicana fue incierta, y que se diluyó con el estallido de la rebelión cristera. Esto es, a un año de su aparición. En

⁴⁶ "Encíclica Acerba Animi de su santidad Pío XI: 29 de septiembre de 1932", en *90 años de pastoral social en México*, México, CEPS-CARITAS Mexicana, 1988, p. 202, 204 y 206.

⁴⁷ Jean Meyer, *op. cit.*, p. 148 y 151.

una ocasión, el arzobispo de México Pascual Díaz afirmó que el movimiento del patriarca Pérez culminó con la toma del templo de Nuestra Señora de La Soledad y luego devino en un completo fracaso, ya que el gobierno se lo quitó y le dio el de Corpus Christi, ya retirado del culto, aunque luego dio a entender otra cosa. Esto es, que duró más tiempo. Ello se advierte en su afirmación de que, a la muerte del patriarca Pérez, “sólo quedaban dos o tres adeptos, uno de ellos sacerdote no perteneciente a esta arquidiócesis”.⁴⁸

COBERTURA DE LA IGLESIA MEXICANA: 1925-1937

<i>Entidad</i>	1925	1926	1927	1928	1929	1930- 1932	1933- 1934	1935- 1937	<i>Total</i>
Distrito Federal	1	0	2	0	0	0	0	0	3
México	3	2	7	3	2	4	0	0	21
Puebla	3	1	1	2	4	0	4	1	16
Veracruz	3	2	0	0	2	0	1	0	8
Tabasco	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Jalisco	1	1	0	0	0	1	0	0	3
San Luis Potosí	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Coahuila	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Oaxaca	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Querétaro	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Hidalgo	1	1	0	0	0	0	0	0	2
Aguascalientes	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Baja California Norte	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Chiapas	0	1	0	0	0	1	1	0	3
Tamaulipas	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Estados Unidos	0	0	1	0	1	0	1	0	3
TOTAL	20	8	11	5	10	6	7	2	69

FUENTE: Formado con datos de la Dirección General de Gobierno, *Gobernación*, del Archivo General de la Nación.

⁴⁸ “Pascual Díaz a Abelardo L. Rodríguez: México, 30 de septiembre de 1932”, en AGN-DGG-G, 2.341(29), caja 103, exp. 5.

De acuerdo con la información aquí consignada, entre 1925 y 1937, la nueva Iglesia mexicana tuvo el control de alrededor de 70 templos en otras tantas localidades. Cabe señalar que los templos estaban bastante dispersos y se ubicaban en 15 entidades federativas. Llama la atención que, en términos generales, se trataba de pueblos pequeños, sin fama alguna en la geografía estatal. Pero cuál fue el impacto numérico de tales templos en el contexto nacional. En 1910 había alrededor de 12 413 templos católicos,⁴⁹ y como durante la Revolución, y después de ella, difícilmente se construyeron otros, la proporción de templos controlada por el patriarca Pérez fue mínima (0.56%). No logró hacerse de templos en una ciudad importante, salvo en Tabasco, en donde jugó un papel clave a su favor el gobernador Tomás Garrido Canabal. Por deducción, se tiene que la mayoría de los templos cerraron sus puertas y permanecieron leales a la Iglesia Católica Mexicana Romana. Por lo demás, el patriarca Pérez no logró igualar el número de templos que tenían en sus manos los protestantes, cuya cifra ascendía a 245. Aunque había que señalar que el rubro protestantes encerraba una gran diversidad de grupos.

El mayor impacto del movimiento del patriarca Pérez tuvo lugar en el México central y zonas adyacentes. En el Estado de México tuvo 21 templos, que significan poco más de 30% del total; en Puebla, 16 templos (23.2%); en Veracruz, 8 templos (11.6%), y un número menor en el Distrito Federal, Jalisco, Chiapas, Hidalgo, San Luis Potosí, Michoacán y Querétaro. De las zonas fronterizas, tuvo algún impacto en Baja California y Tamaulipas. En cuanto a los sacerdotes, su número rebasa con mucho a lo aceptado por la Iglesia Católica Romana. Sin aportar cifras, el episcopado siempre habló de unos cuantos sacerdotes. Como se ha adelantado, en otras investigaciones se hablaba de doce o trece sacerdotes. De acuerdo con nuestro rastreo, fueron más de 60 sacerdotes los que abrazaron la causa del patriarca Pérez.

Pero lo más importante fue que el movimiento no se extinguió con la rebelión cristera sino que persistió y se extendió al sur de los Estados Unidos. Por una u otra razón, el año de 1925 fue el más exitoso puesto que se extendió a varios templos de una docena de entidades federativas. Dos años más tarde irrumpió en el

⁴⁹ *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*, México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, 1956, p. 13.

sur de los Estados Unidos, en la zona donde había un elevado número de mexicanos, como lo es San Antonio, Texas, y Los Ángeles, California. Pero años después, al patriarca Pérez le resultó difícil penetrar en otras entidades. Otra cuestión que llama la atención fue que la Iglesia mexicana sobrevivió al término del gobierno de Calles a la debacle de la CROM y a los acuerdos firmados entre el gobierno mexicano y el episcopado para reanudar el culto religioso romano.

*La normalización del culto religioso y las primeras fracturas
en el seno de la Iglesia mexicana*

El 1 de diciembre de 1928 concluyó la gestión presidencial de Plutarco Elías Calles, y Luis N. Morones cayó en desgracia arrastrando consigo a la CROM y a Ricardo Treviño, el suegro del López Sierra. Si tal como se especulaba, en sus inicios la Iglesia mexicana tuvo el apoyo de ellos, ahora se extinguía. Para desgracia del patriarca Pérez, Emilio Portes Gil jamás mostró interés en apoyarlo, y, si en cambio, en firmar la paz con la Iglesia Católica Romana. Gracias a los buenos oficios del embajador Morrow, el presidente de la república se reunió con los arzobispos Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz Barreto, y a mediados de 1929 se firmaron los acuerdos que dieron fin a la cuestión religiosa. Como resultado de ello, el 29 de junio se reanudó el culto en la basílica de Guadalupe y al día siguiente en todos los templos.⁵⁰ Con algunas excepciones, los arzobispos y obispos desterrados volvieron al país. Por supuesto que los arreglos causaron el desconcierto entre las autoridades federales y estatales. Al ser difundida la noticia en todo el país, algunas autoridades locales entendieron que lo procedente era devolver los templos a los sacerdotes católicos romanos, como sucedió efectivamente.

Al margen de la normalización del culto católico por todo el país, que conspiraba contra el crecimiento de la Iglesia Católica Mexicana, hubo otro factor adverso. José Joaquín Pérez Budar fundó la Iglesia Católica Mexicana cuando bordeaba los tres cuartos de siglo de vida. Cuatro años más tarde, con la salud deteriorada, resentía fuertemente los estragos de la edad. Ante ello, era de espe-

⁵⁰ John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 422-425.

rarse que sus subalternos continuaran su labor. Esto es, que buscaran la forma de ampliar la cobertura geográfica de la Iglesia mexicana. Pero en lugar de cumplir con tal misión, se dedicaron a intrigar y a codiciar abiertamente su puesto. Para el episcopado mexicano, leal a Roma, resultaba divertido observar la forma en que sus enemigos se hacían trizas entre ellos mismos, sin la necesidad de meter las manos. Las cosas llegaron al extremo de que a mediados de agosto de 1929, José Joaquín Pérez expulsó al obispo Antonio López Sierra. Por supuesto que se cuidó de manejar la verdadera razón. Adujo violación de los principios morales, falta de respeto a las leyes vigentes, malversación de los fondos recaudados entre los feligreses y grave quebranto a la Iglesia mexicana. Luego lo acusó del robo de 274 pesos y de la campana de un templo, que supuestamente iba a reparar, y de la violación de una mujer en el interior de un templo.⁵¹ Por alguna razón no mencionó sus aspiraciones políticas.

De Armin von Monte de Honor a Jorge Mariano Hank

A finales de 1929, apareció un personaje de nacionalidad austriaca, que dijo llamarse Armin von Monte de Honor, quien se distinguió por su interés en ocupar un lugar clave en el seno de la Iglesia Católica Mexicana. Como se observa, se trataba de un extranjero, lo que hasta cierto punto contrariaba el espíritu nacionalista del patriarca Pérez. Pero ¿quién era Armin von Monte de Honor? De acuerdo con su propio testimonio, durante seis años prestó sus servicios como oficial en el ejército austriaco. En tales menesteres participó en la Primera Guerra Mundial en el Regimiento de Cazadores Imperiales. En 1923 llegó a México y se naturalizó mexicano. Al poco tiempo se enroló como técnico del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra. Además de sus antecedentes en la carrera de las armas, afirmaba ser sacerdote. En 1924 fue invitado por la North American Old Roman Catholic Church, en los Estados Uni-

⁵¹ “José Joaquín Pérez Budar al subsecretario de Gobernación: México, 24 de agosto de 1929”, y la dirigida al oficial mayor, encargado del Despacho de Gobernación, fechada el 30 de diciembre de 1929, en AGN-DGG-G, 2-340(29), caja 102, exp. 47. Asimismo, “José Joaquín Pérez Budar a Antonio López Sierra: México, 20 de mayo de 1931”, en AGN-DGG-G, 2.340, caja 105, exp. 17.

dos, a lo que llamaba una “junta científica”, y ahí afirmó haber hecho estudios religiosos en un seminario de Viena, los cuales le fueron reconocidos. De paso, obtuvo un diploma que lo acreditaba como “sacerdote de los Viejos Católicos Romanos”.⁵² Pero no todo quedó aquí. El cardenal Carmel H. Carfora, arzobispo de Chicago, lo nombró vicario apostólico.

Hasta aquí, no había nada de raro ni de excepcional. Volvió a México, y en 1928 recuperó su puesto de traductor del idioma alemán en la Secretaría de Guerra. Un año más tarde obtuvo el grado de subteniente de Infantería, y como parte del ejército mexicano participó en la campaña contra la rebelión de José Gonzalo Escobar piloteando un avión bombardero.⁵³ En forma súbita, el 12 de diciembre de 1929, aniversario de la aparición de la Guadalupana, solicitó a la Secretaría de Gobernación permiso para officiar misa los domingos y las fiestas religiosas en el templo de Corpus Christi.⁵⁴ Éste fue su primer intento de incursión en el terreno religioso en México. Por tales días, un factor le favoreció. La colonia austriaca, suiza y alemana solicitó un sacerdote de habla alemana para sus servicios religiosos, y uno de los candidatos fue el citado Armin von Monte de Honor.

Pero tan pronto como se interesó en predicar en México, Monte de Honor desistió, pero puso una condición. Sugirió que su lugar fuera ocupado por otro sacerdote de habla alemana, de nombre Jorge Mariano Hank, de quien afirmaba que había sido ordenado en Chicago. ¿Pero quién era Jorge Mariano Hank? Una fuente eclesial, que corre el riesgo de pecar de parcial, afirma que también fue soldado en la Primera Guerra Mundial, de la que sacó un balazo en la espina y dos condecoraciones. Al igual que Armin von Monte de Honor, trabajaba como traductor e intérprete en la Secretaría de Guerra y tenía el grado de subteniente. De inmediato, este últi-

⁵² “José Lara Camarena al jefe de la Oficina de Gobernación, Departamento del Distrito Federal: México, 16 de diciembre de 1929”; “Armin Von Monte de Honor al subsecretario de Gobernación: México, 16 de diciembre de 1929”; “Agente Número Dos, Secretaría de Gobernación, Departamento Confidencial: México, 2 de junio de 1931”, en AGN-DGG-G, 2-340, caja 105, exp. 17.

⁵³ “Agente Número Dos, nacionalidad y actividades del señor Hieronymus María, o Armin von Monte de Honor, al jefe del Departamento Confidencial, Secretaría de Gobernación”, en AGN-DGG-G, caja 105, exp. 17.

⁵⁴ “Armin von Monte de Honor al secretario de Gobernación: México, 12 de diciembre de 1929”, en el AGN-DGG-G, 2.340, caja 105, exp. 17.

mo se mostró interesado en oficiar para las personas de habla alemana. Armin von Monte de Honor afirmaba que el padre Hank era “un modelo de sacerdote”, y que jamás había oficiado en la república mexicana.⁵⁵ A diferencia de Monte de Honor, en los meses siguientes Jorge Mariano Hank tuvo un perfil bajo en el seno de la Iglesia mexicana.

El presbítero Arnulfo Hurtado habla de un Jorge Higinio Hank, integrante de la Iglesia Católica Mexicana que, a la par de su vida religiosa, llevaba una vida mundana y tuvo un hijo con una mujer nativa de un pueblo perteneciente a la diócesis de Toluca. El mismo Hurtado afirma que, años más tarde, el sacerdote Hank fue nombrado obispo y luego emigró a Texas, donde se reencontró con su viejo amigo Armin von Monte de Honor.⁵⁶ Como se observa, el problema es que las fuentes primarias hablan de un Jorge Mariano Hank y las secundarias de Jorge Higinio Hank. Es probable que se trate de la misma persona. En todo caso, al igual que al resto de los sacerdotes de la Iglesia mexicana, a Jorge Mariano Hank no le preocupaba gran cosa el celibato.

1930: el patriarca Pérez hacia los Estados Unidos

Con su Iglesia estancada, y sin perspectivas reales de crecimiento, en marzo de 1930, el patriarca Pérez tomó una extraña decisión: abordó el tren rumbo a San Antonio, Texas. ¿Qué es lo que pretendía? En realidad no se sabe. De cualquier forma, en medio de una pertinaz lluvia, el 16 del citado mes arribó por la mañana a la estación del Missouri Pacific, acompañado del obispo José Agustín Mojica y del canónigo Vicente Liñán. Inmediatamente se dirigió a la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, donde ofició una misa. Después de ello se hospedó en la casa de una dama llamada Matilde Taylor. Aquí ofreció una entrevista de prensa. Según *El Heraldo*, el patriarca detalló la génesis del movimiento de “liberación espiri-

⁵⁵ “Informe del inspector José Lara Camarena al jefe de la Oficina de Gobernación, Departamento del Distrito Federal: México, 16 de diciembre de 1929”; “Oficio de Armin Von Monte de Honor, al secretario de Gobernación, del mismo lugar y fecha”, y “Manuel Collado a Armin Von Monte de Honor: México, 18 de diciembre de 1929”, en AGN- DGG-G, 2340, caja 105, exp. 17.

⁵⁶ Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 64-65.

tual de los mexicanos”, e hizo una remembranza de los intentos cismáticos registrados desde la época de la Reforma, encabezados por varios miembros del clero católico. En forma textual expresó:

Con ardiente fe, creí llegado el momento y que Dios me llamaba a establecer su amada Iglesia, al advenimiento del gobierno del general Plutarco Elías Calles, establecido bajo bases altamente liberales. Actuaba en esos días como sacerdote oficiante, dando misas en el Altar del Perdón de la catedral de México, y de allí salí entonces con todo afán para buscar a ocho sacerdotes más, amigos míos, a quienes de antemano había convencido de la necesidad de fundar una Iglesia Católica Apostólica Mexicana independiente del papado, y ya resueltos, todos señalamos el día y la hora para lanzar un manifiesto proclamando las bases y fundamentos de la nueva Iglesia, conviniendo que esto fuera dado a conocer al público el 18 de febrero de 1925.⁵⁷

En San Antonio, Texas, el patriarca instaló la sede de su Iglesia, que duró poco más de un año. Sobra decir que las intrigas de sus subalternos se desplazaron de la ciudad de México hacia el sur de los Estados Unidos. En el ínterin, el patriarca dejó en la ciudad de México al presbítero Adolfo Santibáñez Prieto, como encargado del templo de Corpus Christi. A diferencia de otros sacerdotes, éste no se limitó a cumplir con su misión espiritual sino que se preocupó por la salud y el bienestar de su feligresía. Adolfo Santibáñez hizo gestiones ante la Secretaría de Gobernación, para que le permitieran establecer un dispensario en un local anexo al templo. Su plan era atender a enfermos, indigentes, alcohólicos, toxicómanos y enfermos mentales, ya que era especialista en dichas enfermedades. En abono a su petición, afirmó que su título de médico estaba registrado en el Departamento de Salubridad Pública. Pero las autoridades le negaron el permiso. Le hicieron ver que los templos, entre ellos el de Corpus Christi, sólo estaban autorizados para el culto religioso.⁵⁸

⁵⁷ “Adolfo Santibáñez Prieto, al secretario de Gobernación: México, 2 de abril de 1930”, en AGN-DGG-G, 2.341(29)160, caja 103, exp. 6. La crónica de su viaje y recibimiento está narrada en *El Heraldo Mexicano*, San Antonio, Texas, 23 de marzo de 1930.

⁵⁸ “Adolfo Santibáñez Prieto al secretario de Gobernación: México, 27 de octubre de 1930”; “Respuesta del oficial mayor de la Secretaría de Gobernación a Adolfo Santibáñez Prieto: México, 6 de diciembre de 1930”, y “Memorándum sin firma, dirigido al secretario de Gobernación: fechado en la ciudad de México, el 21 de julio de 1930”, en AGN-DGG-G, 2.341(29), caja 103, exp. 6.

Con graves problemas de salud, y atrapado por la edad, el patriarca Pérez se vio obligado a aplicar otro correctivo a sus ambiciosos subalternos. Ello ocurrió en marzo de 1930, a los pocos días de su llegada a suelo americano. Hizo público que el canónigo Vicente Liñán quedaba expulsado de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana. Las causas: “mala conducta”. La misma pena de expulsión surtía efectos en la persona del presbítero Pedro Infante Tapia. El primero oficiaba en una parroquia de San Antonio, Texas, y el segundo, en una parroquia de Tepetlixpan, Estado de México.⁵⁹ Así transcurrió todo el año de 1930 y vino el año nuevo. Durante estos meses, los expulsados hicieron malabarismos buscando su rehabilitación para estar presentes a la hora de la sucesión y los resultados no tardaron en llegar. De manera sorpresiva, a mediados de febrero de 1931, justo a casi el año de cumplirse la fecha de la expulsión de Liñán, el patriarca Pérez hizo pública su rehabilitación. El texto señalaba que, además de la citada rehabilitación, se celebraría “el 7o. Aniversario del grito de independencia religiosa, lanzado al mundo entero por el muy ilustre y venerable patriarca don José Joaquín Pérez y Budar, el día 18 de febrero de 1925, en la república mexicana”.⁶⁰ Sobre los vaivenes del caso, el patriarca afirmaba que la expulsión de Vicente Liñán se debió a una “campaña religiosa que algunos elementos provocaron en contra de nuestro hermano espiritual”. A continuación expresó que en los últimos días, “Dios, el rey de la justicia”, le había concedido el privilegio de corregir tal injusticia. La reivindicación de Liñán fue total y se le dio posesión del templo de Nuestra Señora de Guadalupe, en San Antonio, Texas, al que ahora se llamaba santa catedral.

Enterado de ello, y desde la ciudad de México, López Sierra también buscó su rehabilitación. Para lograrlo, consideró prudente trasladarse a los Estados Unidos, como efectivamente ocurrió. Luego, el propio López Sierra difundió la versión de que el patriarca Pérez lo había llamado a San Antonio, Texas, para que le hiciera compañía, lo cual carece de sentido ya que había sido expulsado. Lo cier-

⁵⁹ “José Joaquín Pérez Budar al secretario de Gobernación: México, 24 y 29 de marzo de 1930 y 3 de abril de 1930”, en AGN-DGG-G, 2.340(73), caja 126, exp. 16.

⁶⁰ “Invitación, firmada por José Joaquín Pérez Budar: San Antonio, Texas, 15 de febrero de 1931”, y “Armin von Monte de Honor, al secretario de Gobernación: 25 de febrero de 1931”, en AGN-DGG-G, 2.340(73), caja 126, exp. 16.

to es que no hubo invitación alguna, sino que enterado de que los achaques crecientes del patriarca, y de que en cualquier momento podría ocurrir un fatal desenlace, decidió viajar a San Antonio, Texas, ya que le angustiaba que la jefatura de la Iglesia recayera en las manos de su feroz enemigo Armin von Monte de Honor:

Efectivamente, y al igual que Vicente Liñán, Antonio Benigno López Sierra resultó reivindicado. A principios de marzo de 1931, desde la ciudad de Waco, a la que se llamaba residencia patriarcal transitoria, José Joaquín Pérez se dirigió a todos los fieles de las diócesis y parroquias de la república mexicana, para manifestarles que Antonio Benigno López Sierra estaba en pleno disfrute de sus derechos episcopales. Agregaba que nada tenía que censurarle, que reconocía su honradez y alababa su conducta intachable en el seno de la santa Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana. Asimismo, lo consagró obispo diocesano en el estado de Texas, y lo autorizó a establecer su sede episcopal, en el lugar que mejor le pareciera. Pero esto no satisfizo del todo a López Sierra. Lo que le interesaba era que el patriarca dejara en claro que él era su sucesor. Efectivamente, en una circular especial, el patriarca hizo saber a su Iglesia y al mundo, que el obispo Antonio Benigno López Sierra, sería su “único coadjutor”, ya que como tal había sido consagrado años atrás por el cardenal Carmel Enrique Carfora.⁶¹

El retorno del patriarca Pérez

En abril de 1931, el patriarca Pérez regresó a la capital de la república acompañado de Armin von Monte de Honor y Antonio Benigno López Sierra. Tanto uno como el otro no se le despegaban y buscaban granjearse sus simpatías. Como era de sospecharse, la rivalidad entre ambos subió de tono y, al mes siguiente, las intrigas estallaron. Ocurre que, previendo su fatal destino, José Joaquín Pérez convocó a un concilio para dejar en claro que López Sierra era su sucesor. El Concilio de Obispos dio inicio el 12 de mayo, con la asistencia de los obispos Eleuterio Benigno, Macario López Valdés,

⁶¹ “José Joaquín Pérez Budar, comprobante n. 5. Copia: Waco, Texas, 4 de marzo de 1931”, en AGN-DGG-G, 2.341 (29), caja 103, exp. 6.

Armin von Monte de Honor y José Emeterio Valdés, sin la presencia de Antonio López Sierra. ¿Qué es lo que había pasado? Muy simple: Armin von Monge de Honor lo puso fuera de la jugada. Para desgracia de López Sierra, al tomar la palabra, el patriarca Pérez lo acusó de tramposo y de usurpador, y, en segundo lugar, afirmó que era “ILÍCITA DE TODA ILICITUD, su rehabilitación”.

José Joaquín Pérez narró que, estando en el vecino país del norte, en forma inexplicable se le apareció el sacerdote José Laurencio Reinoso. Como en tales momentos, las enfermedades y el cansancio hacían fuertes estragos en su salud, aceptó los servicios de Reinoso en calidad de acompañante y secretario particular. El citado sacerdote se abocó a contestar la correspondencia que luego el patriarca firmaba sin leer. En una de tales cartas se rehabilitaba a Antonio López Sierra como obispo, secretario de Cámara y Gobierno, y por ende se reafirmaba su condición de sucesor. El patriarca confesó que no leyó tal carta, que se dio cuenta de ello hasta que llegó a la ciudad de México, cuando fue interrogado sobre el particular y se le mostró el documento respectivo.

El patriarca Pérez aseguró que los documentos relativos a la rehabilitación fueron escritos por el propio López Sierra, en complicidad con José Laurencio Reinoso, y que los firmó “mediando cierta dosis de violencia”, en momentos de franca debilidad física y mental. Otros partícipes del concilio se agregaron a la labor de descalificación de López Sierra. Lo acusaron de haber montado el tinglado para su rehabilitación, de escribir diversos textos, circulares y documentos autolaudatorios, que luego envió por correo a sus amigos. Recordaron “su abducción como obispo, como secretario de Cámara y Gobierno y como miembro del cuerpo episcopal de esta santa Iglesia”. Y como no estaban dispuestos a permitir que López Sierra sucediera al patriarca Pérez, le achacaron otras cosas. Lo acusaron del delito de simonía, de ser un concubinario público, usurpador y calumniador, y dispusieron “su excomunión y suspensión definitiva de la fe de la Santa Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana”.⁶² Antonio López Sierra jamás tuvo la oportunidad de defenderse.

⁶² “José Joaquín Pérez Budar a Antonio López Sierra: México, 20 de mayo de 1931”, en AGN-DGG-G, 2.340, caja 105, exp. 17.

El deceso de José Joaquín Pérez Budar

Después de dirigir siete años la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, José Joaquín Pérez cayó gravemente enfermo. El 5 de octubre de 1931 acudió a la Cruz Roja un acólito de la Iglesia de Corpus Christi solicitando una ambulancia para recoger a José Joaquín Pérez Budar, quien se encontraba sumamente grave en la casa cural. Al ingresar al hospital, los médicos le diagnosticaron un agudo ataque de uremia, del que era imposible que se salvara por su avanzada edad. Al escuchar eso, José Joaquín Pérez solicitó los servicios de un sacerdote. Lo que se ignora es si pidió un sacerdote de la Iglesia romana o de la Iglesia mexicana. A final de cuentas, entró en escena el padre Bernardo Portas, de la Sociedad de Jesús, alineado a la Iglesia romana. La prensa difundió que, al ser contactado, el citado sacerdote lo consultó con el arzobispo de México, monseñor Pascual Díaz, y, al recibir su beneplácito, acudió a confesar al patriarca, pero luego ocurrió algo insólito. Bernardo Portas aseguró que José Joaquín Pérez Budar se retractó de su condición de jefe de la Iglesia Católica Mexicana ante más de una treintena de testigos, y que luego firmó un documento en el que ello se asentaba. ¿Quién redactó en documento de marras? No se sabe. Lo que sí es cierto es que el patriarca estaba tan débil, que no podía mover por sí mismo los brazos y tampoco escribir su nombre. De cualquier forma, el padre Portas le dio la bendición y le administró los santos óleos.

Inmediatamente el arzobispo de México, Pascual Díaz, envió una circular a todos los párrocos, vicarios, capellanes y sacerdotes de su archidiócesis, dando cuenta de la retractación de José Joaquín Pérez. El texto atribuido al patriarca decía:

Abjuro de todos los errores en que he caído, sea contra la santa fe, sea contra las legítimas autoridades de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, única verdadera. Me arrepiento de todos mis pecados, y pido perdón a Dios, a mi prelados y a todos aquellos a quienes he escandalizado con mis errores y mi conducta. Protesto que quiero morir en el seno de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, confiado en la bondad de Jesucristo nuestro señor, y de mi madre amorosa la santísima virgen de Guadalupe; creo todo lo que la misma Santa

Iglesia nos enseña, y exhorto a todos a no apartarse de ella, porque es la única arca de salvación. México, octubre 6 de 1931.⁶³

Cuando en la mitra se enteraron de que el patriarca había abjurado y vuelto al seno de la Iglesia romana, algunos sacerdotes, viejos compañeros suyos, lo visitaron en el hospital de la Cruz Roja. Todos recordaron que antes de la ruptura con la Iglesia Católica Romana, Joaquín Pérez había sido sacerdote de la catedral metropolitana, y que oficiaba todas las mañanas en el altar del Perdón. Pero el patriarca Pérez había perdido la batalla por la vida. Todavía conservó la lucidez por unos días, y el 9 de octubre de 1931 falleció. Horas más tarde apareció una persona que dijo ser su sobrino y, junto con otros, recogió el cadáver. Durante la noche lo velaron en la antesacristía de Corpus Christi y sus seguidores colocaron en la puerta de la iglesia un pizarrón en el que protestaban por la afirmación de la Mora y del Río, de que el patriarca se había retractado. Al día siguiente, el patriarca Pérez fue sepultado en el Panteón Dolores. Mientras se decidía la suerte que correría la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana, Macario López Valdés quedó al frente del templo de Corpus Christi. Asimismo se hizo pública la formación de un consejo de administración, integrado por el citado obispo Macario López Valdés, Alberto Fernández de Haro y Pedro Infante Tapia, que duraría un año. Finalmente se anunció la celebración de un concilio, al que se convocaría a los dos obispos y 42 sacerdotes que integraban la Iglesia Católica Apostólica Mexicana.⁶⁴

Una reflexión final

Como se ha visto, desde 1929 la Iglesia Católica Apostólica Mexicana entró en franco declive y el problema se agudizó dos años más tarde con el fallecimiento del patriarca Pérez. Pero aquí vale la pena

⁶³ La mejor crónica sobre su internamiento en la Cruz Roja, retractación y fallecimiento se encuentra en *El Universal*, 10 de octubre de 1931. La noticia difundida por *Excelsior*, en la misma fecha, es más escueta.

⁶⁴ *El Universal*, 11 de octubre de 1931, y *Excelsior* de la misma fecha. La *Colección de las efemérides publicadas en el Calendario del más antiguo Galván*, p. 722, se limita a citar el suceso, sin darle mayor importancia.

plantearse una cuestión crucial. ¿El movimiento cismático tuvo alguna oportunidad de éxito? A nuestro juicio sí, siempre y cuando se hubieran cumplido dos condiciones:

La primera contemplaba que Plutarco Elías Calles se hubiera convertido en el jefe de la Iglesia Católica Mexicana, al igual que Enrique VIII. Cumplida esta premisa, nadie lo hubiera cuestionado y el Papa se habría limitado a protestar, pero nada más. En tales años, la palabra del presidente de la república era decisiva en todos los aspectos de la vida política mexicana. A través de la Secretaría de Gobernación, tenía el control de los templos y el mecanismo del registro de los sacerdotes como condición básica para entregárselos. Sólo que a Calles jamás le interesó semejante cuestión.

En un segundo escenario jugaba un papel central el propio José Joaquín Pérez. Una vez lanzado el grito de independencia religiosa, el paso siguiente consistía en que se le sumara en bloque el episcopado mexicano. Cumplida esta premisa, el Papa se habría quedado sin interlocutores para controlar una feligresía extendida por todo el territorio nacional. El problema es que el episcopado, integrado por arzobispos y obispos de alcurnia y abolengo, optó por mantenerse leal al Vaticano. Por lo demás, para el episcopado, el patriarca no pasaba de ser un soldado raso, un miembro de la infantería, un integrante del clero bajo, al cual despreciaban.

Apesar de ello, el movimiento encabezado por el patriarca Pérez tuvo ciertas posibilidades de éxito. Consciente de que el pueblo mexicano creía firmemente en la religión católica y en sus dogmas, se cuidó de cuestionarlos. Hizo énfasis especial en la creación de una Iglesia católica, con un jefe espiritual mexicano, sin vínculos con el exterior, lo cual resultaba atractivo para los mexicanos. En segundo lugar, predicó la reducción de las tarifas fijadas para la impartición de los servicios religiosos, el uso del idioma español en la misa, el rechazo al celibato y el respeto a las leyes mexicanas, lo que le daba un toque nacionalista. Por desgracia, el patriarca sólo logró enrolar en su movimiento a poco más de medio centenar de sacerdotes. Con semejante número, no pudo cubrir todo el territorio nacional para predicar las directrices de su nueva Iglesia. En tales condiciones, para el episcopado mexicano, la tarea resultó simple. Mora y del Río, Pascual Díaz Barreto y el resto de los arzobispos y obispos optaron por la descalificación y el desprestigio del patriarca y de sus seguidores. Además de ello, funcionó la amenaza de la

excomuni3n. Pero lo m1s grave fue que en las filas del patriarca se incub3 una camarilla de vavales interesada en medrar en los templos que tenían en sus manos. Ninguno de ellos se preocup3 por reactivar la expansi3n de la citada Iglesia ni aportar nuevas ideas. Uno de ellos llev3 la ruptura con el Vaticano hasta las 3ltimas consecuencias, declar1ndose Papa. Se trata de Eduardo D1vila Garza, el papa Eduardo I.